

CERTIFICADONº 0000202/

LUIS PINTO TRONCOSO, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Colbún, quien suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada "**Consejo de Desarrollo de Salud Lomas de Putagán**", se encuentra constituida legalmente y su Personalidad Jurídica registrada bajo el número 623 del Registro Público de Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, de fecha 14 de julio de 2011, está plenamente vigente en conformidad a la Ley Nº 19.418 de 1995 y sus modificaciones.

La Directiva está conformada como a continuación se indica y tiene una duración de tres años, a contar del 03 de Noviembre de 2011:

Presidente	: Pedro Mario Sandoval Rojas
Vicepresidente	: Fernando Antonio Ávila Rosales
Secretario	: Luís Alberto Torres Torres
Tesorera	: Lidia del Carmen Valenzuela Hidalgo
1era. Directora	: Mónica del Carmen Valenzuela Tapia
2da. Directora	: Carmen Luisa Hidalgo Cáceres

Se extiende el presente certificado a petición de la señalada Organización para ser presentado en el Departamento de Salud Municipal.

En Colbún, a diez días del mes de abril del año dos mil trece.


LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal